
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

¿Qué hacemos con la OMC? Un programa de cambios para el comercio global

Martin Khor
Icaria-Intermón Oxfam. Barcelona.
Septiembre 2003

Tras once años de discusión y de negociación, se decidió la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con mayor alcance que el viejo Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y Comercio (GATT), cuyo ámbito de actuación se había limitado a los productos industriales, a algunas áreas del comercio de servicios, a la propiedad intelectual y a ciertos aspectos relacionados con las inversiones.

La nueva institución, en apariencia más democrática que la extinta, estableció un ritmo frenético en la elaboración de las nuevas reglas, sin tomar en consideración a los perdedores de tales proposiciones. En la primera Conferencia Ministerial (Singapur 1997) se realizó una ampliación de temas con cabida en el seno de la OMC, en especial los relativos a las inversiones, la política de la competencia, la transparencia en la contratación pública y la facilitación del comercio. Tras el sonoro fracaso de la reunión en Seattle (1999), en la reunión de Doha (2001), era necesario alcanzar algún tipo de acuerdo aunque fuera sobre mínimos. Lo que se consigue es una agenda de trabajo excesivamente densa, donde están presentes los temas de Singapur y otras cuestiones como las negociaciones sobre la liberalización de la agricultura y de los servicios; la evaluación de las propuestas vinculadas con los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio; se amplían las temáticas de la negociación a los siguientes ejes: i) el acceso a los mercados para los productos no agrícolas, ii) el comercio y el medio ambiente, iii) la aclaración de las normas de la OMC sobre subsidios, medidas compensatorias, subsidios a la pesca, acuerdos comerciales regionales y medidas *antidumping*, entre otros, iv) la aclaración sobre los entendimientos para la solución de diferencias. Se han abierto nuevos grupos de trabajo sobre comercio y transferencia de tecnología y sobre comercio, deuda y finanzas; y, por último, se han incorporado otros temas como las pequeñas economías, la cooperación técnica y la creación de capacidad, y el trato especial y diferenciado. El programa está

demasiado cargado y manifiesta un marcado desequilibrio hacia las cuestiones que les preocupan a los países desarrollados.

Aproximarse a la comprensión de este proceso es complejo y, al tiempo, necesario, para ello es preciso estudiar las discusiones dentro de la OMC y las alternativas viables que los países subdesarrollados están intentando poner en práctica. El texto, empleando mucha claridad expositiva, a la par que ciertas dosis de profundidad, se estructura en dos partes claramente diferenciadas. Por un lado, se realiza una referencia a la OMC tras la reunión de Doha, estudiando los problemas y los desafíos del sistema de comercio actual y exponiendo el contenido de la agenda de trabajo en la que estamos insertos. Por otro lado, se llevan a cabo un conjunto de reflexiones sobre la necesidad de mejorar la transparencia interna y la participación en la OMC en concreto presentando los desequilibrios normativos que se encuentran claramente vinculados a procedimientos antidemocráticos y elaborando una lista de problemas relacionados con la falta de transparencia y de participación, así como con las formas en que se adoptan las decisiones.

Con todo el libro se completa con una parte muy sugerente de proposiciones, de orientaciones en las que se apunta hacia donde deberá transitar el comercio para intentar evitar que se convierta en un mecanismo que favorece la polarización y la desigualdad a escala internacional, y pueda facilitar ciertos grados de desarrollo. Las propuestas no se pueden entender como revolucionarias pues se refieren al funcionamiento de la OMC, por lo que mantienen el marco institucional establecido, si bien se enfocan en cuestiones generales, en los procedimientos vinculados con la preparación de las reuniones ministeriales y en los problemas de procedimiento durante el desarrollo de la conferencia. No se trata de una diatriba contra lo que ya se sabe que no funciona, se trata de un estudio y un ejercicio propositivo de alternativas limitadas, pero reales y viables. Para hoy y no para mañana. Para las negociaciones en curso.

Luis Miguel Puerto Sanz